



CONSTANCIA PUBLICACIÓN AVISO EDIFICIO EPM	
Fijación en cartelera	Retiro en cartelera
22/01/2026	28/01/2026
Advertencia: La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del Aviso.	



Datos de la petición

Petición presentada por	Octavio de Jesús Londoño Valencia	Número de radicado	20260120004521
		Fecha de radicación	9/01/2026
Dirección de respuesta	octaviolondono922@gmail	Número de oficio	20260130007345
		Fecha de respuesta	19/01/2026

Apreciado Octavio de Jesús,

A continuación, encontrará la respuesta por parte de nuestro equipo de atención al cliente a su petición.

Recientemente nos hizo llegar petición mediante la cual solicita la instalación del servicio de acueducto para el contrato 2095442 con dirección CR 46 CL 107 B -55 (INTERIOR 9902) de Medellín, informa no tener los recursos para instalación de bomba y busca otra alternativa.

Para EPM es muy importante conocer y entender las necesidades de la comunidad, por ello, con el objetivo de brindarle una orientación clara, precisa y oportuna, le responderemos su solicitud a continuación.

Respuesta a su petición

En atención a su petición, nos permitimos comunicarle que, su solicitud fue recibida y verificada, y al respecto, le informamos que, se visitó la dirección y se realizaron las verificaciones correspondientes, encontrando que no cumple técnicamente condiciones para la realización del trabajo.

Esto debido a que el inmueble está construido por debajo de la rasante de la vía, se realizó chequeo de anilinas evidenciando derrame en quebrada, se procedió a indicar al usuario que es necesario instalar sistema de bombeo para aguas residuales, el señor informó que tratará de solucionar el tema del descargue con una servidumbre ya que al lado existe un callejón que tiene alcantarillado de EPM y poder presentar nuevamente solicitud.

Recuerde que puede realizar sus peticiones a través de una de nuestras oficinas, o por el medio electrónico a través del portal corporativo www.epm.com.co, en la sección "Clientes y Usuarios" – Transacciones rápidas – Peticiones, quejas, reclamos y recursos PQR'S. Si desea recibir información adicional para su trámite, la puede solicitar en la línea de atención al cliente en Medellín y Valle de Aburrá (604) 44 44 115 o a nivel nacional 01 8000 415 115.

Es nuestro deseo establecer relaciones a largo plazo con los clientes, lo invitamos a que siga en contacto permanente y nos permita mejorar la prestación de nuestros servicios.

Atentamente,

Tatiana Zuleta Hincapié.
TATIANA ALEJANDRA ZULETA HINCAPIÉ
Empresas Públicas de Medellín E.S.P

PQR-13311671-B0S7